



INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL

Alameda Juan Pablo II y 39 Avenida Norte
San Salvador. El Salvador. C.A

2404/2016

Instituto Salvadoreño del Seguro Social, Oficina de Información y Respuesta, en la ciudad de San Salvador, a las trece horas con treinta minutos del día nueve de marzo del dos mil dieciséis.

La Suscrita Oficial de Información, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información N°2404, presentada ante el Departamento de Información y Respuesta, por la señorita [REDACTED] del domicilio de [REDACTED] quien se identificó con el Documento Único de Identidad número [REDACTED] y quien ha solicitado la entrega de la información referente a: **"Fotocopia de expedientes clínicos ubicados en Hospital Amatepec, Hospital General, Unidad Médica Ilopango y Unidad Médica Soyapango y Clínica Comunal San Jose alta vista, con número de filiación [REDACTED]. Expedientes completos con hojas de emergencia para tener un dato correcto de todas las de incapacidades durante el año 2015. Y Copia de inspección realizada a empresa [REDACTED] en el mes de enero 2015."**, hace las siguientes Valoraciones:

Que en cumplimiento a lo dispuesto en los Arts. 69 y 70 de la Ley de Acceso a la Información Pública, la suscrita Oficial realizó las notificaciones y gestiones necesarias ante la Dirección de Hospital General, Hospital Amatepec, Unidad Médica Soyapango, Unidad Médica Ilopango, Clínica Comunal San Jose y Jefa de Departamento de Inspección del ISSS, a fin que facilitaran el acceso a la misma.

Que como resultado del seguimiento realizado por esta Oficina, se recibió por parte de la Dirección de Hospital General, fotocopia certificada del expediente clínico a nombre de la paciente [REDACTED] con número de afiliación N° [REDACTED], el cual consta de veintidós folios útiles.

También se recibió por parte de la Dirección del Hospital Amatepec, fotocopia certificada del expediente clínico de la paciente [REDACTED] con número de afiliación N° [REDACTED] el cual consta de ochenta y ocho folios útiles.

Por otra parte se recibió por parte de la Dirección de la Unidad Medica Ilopango, fotocopia certificada del expediente clínico de la paciente [REDACTED] con número de afiliación N° [REDACTED], el cual consta de cuarenta y un folios útiles.

Así como también se recibió por parte de la Dirección de la Unidad Médica Soyapango, fotocopia certificada del expediente clínico de la paciente [REDACTED] con número de afiliación N° [REDACTED], el cual consta de treinta tres folios útiles.

Así mismo se recibió por parte de la Dirección de la Dirección de Clínica Comunal San Jose, fotocopia certificada del expediente clínico de la paciente [REDACTED] con número de afiliación N° [REDACTED], el cual consta de catorce folios útiles.

"Con una visión más humana al servicio integral de su salud"

Departamento de Información y Respuesta (OIR)
Octavo nivel, Torre ISSS TEL. 2591-3202



INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL

Alameda Juan Pablo II y 39 Avenida Norte
San Salvador. El Salvador. C.A

Y por ultimo se recibió por parte de la Jefa del Departamento de Inspección, fotocopia certificada del informe de inspección realizada a empresa [REDACTED] a petición de la solicitante, el cual consta de tres folios útiles. La cual ha sido elaborada en su versión pública, en la que se eliminan los elementos clasificados como confidenciales, conforme a lo dispuesto en el Art. 30 de la Ley de Acceso a la Información Pública

En consecuencia y de conformidad a lo regulado en el Art. 18 de la Constitución de la República; y los Arts. 24, 30, 36, 61, 66, 70, 71 y 72 de la Ley de Acceso a la Información Pública, resuelve:

Entréguese, Fotocopias certificadas de los expedientes clínicos, de la paciente [REDACTED] con número de afiliación N° [REDACTED] ubicados en los Centros de Atención de Hospital General, Hospital Amatepec, Unidad Médica Soyapango, Unidad Médica Ilopango, Clinica Comunal San Jose. Así como también fotocopia certificada del informe de inspección realizada a empresa correos de El Salvador, enero 2016.

Se informa a la peticionaria que el costo de reproducción de la información es de doce dólares con seis centavos de los Estados Unidos de América (\$12.06), lo que corresponde 304 fotocopias certificadas (frente y vuelto), por lo que deberá presentar el recibo correspondiente debidamente cancelado previo al retiro de la información.

Notifíquese por medio de la dirección de correo electrónico proporcionada en la solicitud.


Licda. Ena Violeta Mirón
Oficial de Información OIR/ISSS

